

La **XI Comisión Permanente** del Consejo de Estudiantes de la Universidad, tuvo lugar, con carácter ordinario, de forma telemática en la sala de Google Meet: <https://meet.google.com/gzd-augs-mwa> constituyéndose en segunda convocatoria a las 20:05, presidiendo, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, como Presidente del consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz y asistido por el Secretario del Consejo, *D. Antonio Heredia Roldán*, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación, si procede, del Acta de la X Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.**
2. **Informe del consejo de Dirección a la Comisión Permanente.**
3. **Informe sobre la situación sobre la evaluación en la convocatoria de febrero.**
4. **Proyecto del Consejo Social "Cadena de favores".**
5. **Asuntos de trámites.**
6. **Ruegos y preguntas.**

1. **Aprobación, si procede, del Acta de la X Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.**

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido* somete a la consideración de los miembros de la Comisión Permanente el Acta.

Se informa, por parte del Secretario, que no se han recibido alegaciones al Acta.

Debido a que *D. Francisco José Gutiérrez Medina, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería* (en adelante ESI) manifiesta la voluntad de abstenerse con motivo de no haber asistido a la X Comisión Permanente, el Presidente somete el Acta a votación la cual se aprueba con una abstención y el resto de miembros votando a favor.

2. Informe del consejo de Dirección a la Comisión Permanente.

- INFORME DEL PRESIDENTE:

El Sr. Presidente del Consejo, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, expresa la intención de ser breve y que cualquier duda que tengan los miembros de la Comisión pueden formularse a través de correo electrónico; estima necesario tratar los puntos más importantes.

Lo primero que destaca es que la consejería ha cambiado de director general de universidad. El cambio se llevó a cabo en diciembre y explica que la consejería se ha visto un poco descoordinada por la situación que estábamos viviendo debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19. *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, informa que ya han mantenido una reunión en la que han transmitido los comentarios de quejas que habíamos visto durante este tiempo.

De la misma forma informa de que en el Ministerio hay dos cuestiones importantes:

- Por un lado, la derogación del "**Régimen Sancionador**", comenta que hace mucho tiempo que éste debió haber sido derogado pero que actualmente se está trabajando en un nuevo reglamento marco para las CCAA.
- Por otro lado, la iniciación de modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), siendo la intención del

Ministerio dejar plasmada la idea de que las Universidades deben centrarse en el estudiantado y no en el profesorado así como fomentar la representación estudiantil, dotándola de más peso e importancia en la toma de decisiones.

D. Miguel Ángel Pérez Bellido, recuerda que en la última Comisión Permanente se trató la cuestión del presupuesto de la UCA y del CEUCA, para posteriormente informar de que nos han concedido casi todo el presupuesto que se solicitó por parte del Consejo, quedando por tanto, el de funcionamiento lo ha respetado, y tanto el de jornadas de formación y financiación de las Delegaciones de Estudiantes se han visto rebajadas pero finalmente aceptadas. Aclara que este presupuesto no es incompatible con lo que pueda aportar cada Centro a su Delegación.

Manifiesta que, en este caso debemos agradecer al Rector por el esfuerzo que ha conllevado este último punto ya que, mientras algunas partidas se han visto mermadas, la del estudiantado se han visto aumentadas sin que ello conlleve una disminución de otras que afectan al estudiantado, como puede ser el "Plan PIPA" o como por ejemplo las "BECA UCA" que además ésta sí se ha visto incrementada.

D. Miguel Ángel Pérez Bellido informa de que, de momento, tenemos un nuevo reglamento, en el que se incorpora el voto telemático, el cual no está perfeccionado a día de hoy y que debemos formularnos una cuestión básica como es ¿qué queremos cómo CEUCA? *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, opina que a día de hoy no se deberían hacer elecciones a delegados de clase (opinión que es compartida con el resto del equipo de la presidencia), esto se debe a que los créditos de los portavoces serán reconocidos en el caso de que no se celebrasen elecciones.

Finaliza su informe informando que se ha llevado a cabo

una reestructuración interna menor en los cargos de *Dña. Julia de Fátima Pérez Mora*, quien se desprendería de las funciones de Secretaría para que *D. Antonio Heredia Roldán* pasara a ostentarla y *Dña. Yolanda Borne Virseda* se incorporase como nueva Vicesecretaria General del CEUCA.

Tras finalizar, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, abre un turno de palabra, donde la primera intervención es la de *D. Jesús Gabriel de Alba Vargas* pide turno interviniendo para expresar varias ideas:

- En primer lugar, expresa su sentir en cuanto al reglamento general, sintiendo que el anterior Secretario General no trabajase ese reglamento con la representación estudiantil. Afirma que parte de esta situación que tenemos en la representación estudiantil es resultado de un mal trabajo.
- En segundo lugar, *D. Jesús Gabriel de Alba Vargas*, felicita al CEUCA por el trabajo realizado durante la pandemia, debido a que el compromiso y las horas de trabajo se han visto duplicadas. Comenta que es una reivindicación histórica el presupuesto de las Delegaciones para que éstas fuesen fuertes desde el punto de vista de la autonomía manifestando que se lleva "peleando" desde hace años y que en todas las ocasiones se ha denegado, y que, sin embargo, en esta ocasión, no sólo se ha seguido manteniendo dicha postura sino que, además, se ha conseguido.
- En tercer lugar, expresa su pensamiento, de forma breve debido a que hay un punto expreso para tratar dicha cuestión, acerca del derecho a copia de nuestros exámenes, afirmando que su logro es debido al esfuerzo que ha hecho el equipo.

También estima oportuno destacar que, el trabajo de

que las personas participen en las encuestas consultivas, ha ayudado a que el estudiantado conozca más al CEUCA. En relación a la representación externa *D. Jesús Gabriel de Alba Vargas* reconoce el esfuerzo de *Dña. Julia de Fátima Pérez Mora*, y se alegra de que, pese a su ausencia, el nivel se haya mantenido en la comisión permanente a nivel nacional del CEUNE.

- Finalmente, reconoce y agradece el trabajo de las delegaciones, porque manifiesta que trabajar en algunos centros es muy complicado como es su centro, la Facultad de Derecho, donde se han desarrollado un trabajo con muchas horas, y pese a que en ocasiones no ha tomado las mejores decisiones siempre ha estado defendiendo a los estudiantes. Además, da su enhorabuena a la nueva incorporación de *Dña. Yolanda Borne Virseda*

D. Miguel Ángel Pérez Bellido agradece los comentarios confirmando cada una de las cuestiones destacadas en la intervención de *D. Jesús Gabriel de Alba Vargas*; informando de que incluso, el estudiantado, acude al CEUCA ante las aperturas de expedientes disciplinarios.

Acto siguiente; concede el siguiente turno de palabra a *D. Manuel Gonzalo Cabeza Aмосa* quien pregunta a cerca de las elecciones ¿para los que son delegados provisionales cómo se deben informar de quién está ejerciendo de portavoz?

D. Miguel Ángel Pérez Bellido responde que aún no se tiene claro la forma en la que se hará pero que sí asegura que quien está trabajando para su clase no será en vano.

D. Miguel Ángel Pérez Bellido, retrocede para informar de dos cambios que se han producido en Rectorado siendo estos los mismos:

- **Cambio del Secretario General:** El Sr. Presidente manifiesta que es un cambio muy positivo ya que, pese a no saber aún como es el nuevo Secretario General, espera que

ejerza su función como debería. Como razonamiento a esta manifestación menciona el procedimiento de aprobación del vigente Reglamento Electoral, que tiene un recurso por parte del Consejo de Estudiantes puesto que no dejaron debatir ciertas cuestiones que desde el CEUCA se estimaban importantes.

- **Cambio de la Defensora Universitaria por renovación** (La nueva Defensora se comprometió a hacer una ronda de presentación por las Delegaciones de Estudiantes).

Dña. Lourdes Irene Riquelme Rodas, interviene para manifestar que fue una de las afectadas en ese veto de argumentación durante el procedimiento de modificación del Reglamento Electoral, así como también manifiesta abiertamente su indignación.

D. Francisco José Gutiérrez, Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI en adelante), manifiesta que el estudiantado de la ESI está viendo aperturas de expedientes disciplinarios concretando que él han llegado 9.

- INFORME DEL SECRETARIO:

El Sr. Secretario, *D. Antonio Heredia Roldán*, antes de comenzar a tratar el informe, agradece a las personas que han querido mostrar su apoyo y gratitud a la presidencia del Consejo de Estudiantes porque manifiesta que se está trabajando intensamente en este periodo porque no solo son las reuniones oficiales lo que se llevan a cabo, sino que hay también reuniones de carácter extraoficiales.

D. Antonio Heredia Roldán, comienza a tratar su informe del que destaca que ha estado en trabajando junto a la Sra. Vicesecretaria, *Dña. Yolanda Borne Virseda*, en la actualización de los censos, y actualización de los miembros que aparece en la sección de Delegaciones de Estudiantes (cambio de correos

de "alumnos" a "estudiantes").

Informa que el Equipo CEUCA, se reunió con la Inspección General de Servicios, a petición de ésta, para informarnos la intención de reunirse con las Delegaciones de Estudiantes.

El Sr. Secretario, en relación con los exámenes, expone que ha sido un inicio de año duro debido a que la situación cambió totalmente obligándonos, nuevamente, a hacer gestiones a contrarreloj en relación a los exámenes de la convocatoria de enero/febrero.

Finaliza expresando que, cualquier cuestión que surja en aras al informe, se le transmita por correo electrónico para poder dar respuesta.

- INFORME DEL VICEPRESIDENTE 1º DE ORGANIZACIÓN:

(No aparece el informe del mismo por lo que el Sr. Presidente, D. Miguel Ángel Pérez Bellido, transmite las disculpas del Sr. Vicepresidente 1º, *D. Manuel Bellido de Movellán*).

El Sr. Presidente, *D Miguel Ángel Pérez Bellido*, informa que *D. Manuel Bellido de Movellán* está ejerciendo cada una de sus funciones aunque cierto es que está pensando en su salida de la Presidencia y tiene intención de hacerlo poco a poco para poder dejar todo lo más organizado posible.

- INFORME DE LA VICEPRESIDENTA 2º Y REPRESENTACIÓN EXTERNA:

La Sra. Vicepresidenta 2ª y Representación Externa, *Dña. Julia de Fátima Pérez Mora*, inicia pidiendo disculpas ya que se ha tenido que incorporar a la reunión más tarde debido a un examen. Destaca la Asamblea General de CREUP indicando que fue muy intensa, pero que es importante saber y decir que han bajado la cuota.

Indica que también se ha tenido mucho trabajo a nivel Andaluz por el tema de la modalidad de los exámenes, así fue como se

concertó una reunión con AUPA junto a los rectores para debatir qué modalidad de evaluación se debía seguir.

Dña. Julia de Fátima Pérez Mora destaca una cuestión de interés general en relación con la Calidad de los Títulos; indica que, según la DEVA no la modalidad de evaluación no es el único criterio a tener en cuenta para la Calidad de un Título.

- INFORME DE LA VICEPRESIDENTA 3º Y DE COMUNICACIÓN:

La Sra. Vicepresidenta 3ª de Comunicación, Dña. Lourdes Irene Riquelme Rodas, indica que en este tiempo ha estado centrándose en servir de apoyo de logística.

Además, indica que se ha asistido a varias reuniones y que se ha movido la cosa bastante por lo que Comunicación ha tenido también una carga de trabajo importante.

- INFORME DE LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, RRSS E IGUALDAD:

La Sra. Directora de Comunicación, RRSS e Igualdad, Dña. Mª del Carmen Espinosa Gaona inicia su intervención disculpándose por no haber podido entregar. Informa de que el 8 de marzo está muy cerca y llama a la participación para poder hacer actividades en relación a dicha temática, se pone el ejemplo de la celebración de una mesa redonda.

Finaliza indicando que, toda aquella persona que quiera proponer una actividad puede hacerla llegar por correo.

El Sr. Secretario, D. Antonio Heredia Roldán, interviene para puntualizar que, no se preocupe por no haber podido entregar el informe, ya que hay situaciones personales que dificultan la entrega de los informes. Además, aprovecha para pedir comprensión por si hay algunos puntos de informe que no están perfectamente elaborados; reitera que, se tenga en cuenta que somos estudiantes y que vamos haciendo un esfuerzo enorme para llevar a cabo la labor de representación que se hace.

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, puntualiza que algunos incluso trabajan y que ninguno está liberado.

La Sra. Vicepresidenta 3ª, *Dña. Lourdes Irene Riquelme Rodas*, indica que, tanto ella como Carmen van de la mano y que se van ayudando mutuamente.

- INFORME DE LA VICESECRETARIA GENERAL:

La Sra. Vicesecretaria General, *Dña. Yolanda Borne Virseda*, inicia su intervención agradeciendo la oportunidad que se le ha brindado. Expresa, pese a su escasa actividad, su intención de poder ofrecer lo mejor de su esfuerzo.

El Sr. Secretario, *D. Antonio Heredia Roldán*, interviene para indicar que la persona encargada de subir toda la documentación a la Web ha sido Yolanda, además de ayudar a la actualización de los miembros de la Comisión Permanente.

- INFORME DEL DIRECTOR DE POLITICA UNIVERSITARIA:

El Sr. Director de Política Universitaria, *D. Javier Cordero Domínguez*, inicia la intervención expresando que le hubiese gustado estar un poco más activo en este ámbito pero que la situación en la que se ha visto envuelto con su Delegación de Estudiantes no le ha dejado.

Destaca que hay pendiente un posicionamiento sobre transporte público del cual hay ya un borrador pero que se tiene intención de ampliar, lo que lo convierte en un posicionamiento bastante contundente.

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, destaca la modestia con la que Javier ha intervenido, destacando la labor que lleva a cabo.

3. Informe sobre la situación sobre la evaluación en la convocatoria de febrero.

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, informa sobre dicha cuestión, destacando que la Universidad de Cádiz ha sido la primera universidad española en elaborar una encuesta hacia los estudiantes además de mostrar la satisfacción por la alta participación en ellas mediante los diferentes soportes (WhatsApp, Tavira, etc.).

En la encuesta sale el 90% a favor de los exámenes online como consecuencia de la falta de información acerca de las medidas adoptadas por parte de Rectorado y de los centros además de que éstos han tomado medidas contraproducentes (cerrar bibliotecas, entre otras). Por tanto, la virtualidad de los exámenes es lo que se ha defendido ante la institución universitaria.

Se menciona que la excepción es la Facultad de Ciencias que aún tiene exámenes presenciales tras haber aplazado su calendario de exámenes.

Se adelanta que los exámenes de junio serán presenciales casi con certeza.

En enero se consigue la instrucción que se lleva pidiendo desde junio sobre el derecho a revisar el examen y el derecho a copia del examen (al igual que los profesores tienen derecho a vigilar durante el examen). Sigue habiendo profesores que se niegan a mostrar el examen en pantalla, haciendo un llamamiento a que en estos casos se quejen, pero de manera ordenada y por los canales oficiales (siguiendo el procedimiento establecido). En el caso del derecho a copia, se exige una "justificación", que equivale a "estar planteándose hacer una 2ª revisión".

Para el segundo cuatrimestre, lanza una propuesta para que con la ayuda de todos los representantes se haga una

campana masiva para conseguir que al menos a todos los profesores de la Universidad de Cádiz se les haya pedido una copia de examen. Dicha propuesta todavía hay que estudiarla.

Por último, anima a todos los miembros que, ante cualquier problema, acudan al Consejo, que no es necesario esperar a la próxima reunión e incluso cualquier duda acerca de alguna problemática.

4. Proyecto del Consejo Social "Cadena de favores".

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, explica en qué consiste la "Cadena de favores" del Consejo Social: la idea es la de fomentar voluntariado entre los universitarios para que en sus localidades o zonas de residencia se pudiera ayudar al entorno en su más amplio aspecto (personas mayores que nadie visita, vecinos con dificultad en alguna asignatura, etc.) dentro del ámbito del COVID-19. Se pretendía iniciar en el año 2020 sobre mayo, pero ahora es cuando se está iniciando.

El Consejo Social también quería sacar adelante (pero la Universidad no lo ha permitido) una pequeña compensación económica a los voluntarios. Por eso saca otro proyecto que son las ayudas económicas a personas que lo necesitan por el tema COVID-19 donde los voluntarios tienen preferencia.

Señala que el Consejo Social requiere de la ayuda de los delegados para difundir en redes sociales el proyecto para que llegue a todo el mundo.

5. Asuntos de trámites.

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, señala que no hay asuntos de trámite como tal pero que quiere trasladar que hay convocada una reunión (a petición del Consejo) con Vicerrectorado para hablar sobre las fichas 1B,

puesto que la mayoría de los problemas son con respecto a esta cuestión. Recuerda que, se elabora un documento de peticiones al Rector con este punto específico al concluir las votaciones al Rector, en concreto, que se aprobaban en un órgano de gobierno donde hubiera representación estudiantil y que se hiciera un reglamento que regule el procedimiento de creación de fichas 1B que se ha quedado paralizado como consecuencia de la pandemia.

Comenta la imposibilidad de redactar el reglamento para el curso que viene, pero insiste en la aprobación de dichas fichas en órgano de gobierno con representación estudiantil (Junta de Facultad o CGC).

Interviene el Director de Política Universitaria, *D. Javier Cordero Domínguez*, para solicitar que las fichas 1B pasen por CGC y también por Departamento, porque puede tener mayor diálogo con estos últimos que en su CGC, a lo que el Sr. Presidente comenta que se tendrá en cuenta.

6. Ruegos y preguntas.

El Director de Política Universitaria, *D. Javier Cordero Domínguez*, tiene un ruego/pregunta: comenta que la Facultad de Ciencias se encuentra en la misma situación que el año pasado y que algunos profesores siguen sin explicar. Él busca el CAU de incidencia docente sin éxito, pues lo han suprimido, por lo que pide que se le solicite al Vicerrector de Estudiantes que se vuelva a habilitar.

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, resalta la importancia de criticar la "mala docencia" para que cuando llegue el examen sea acorde con la docencia recibida. Además de comentar que la docencia virtual significa que el profesor explica los conocimientos (ya sea con vídeos, tutorías, etc.)

y que colgar unas diapositivas no es dar docencia virtual.

El Director de Política Universitaria, *D. Javier Cordero Domínguez*, pregunta en relación al tema del que se está tratando, que muchos profesores están creando las reuniones de Google Meet y está habiendo problemas porque piensan que los alumnos pueden acceder directamente cuando no es realmente así y están perdiendo las clases porque no pueden entrar.

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, que para que puedan acceder directamente, deben haber abierto el curso antes de que el profesor cree la reunión y en el caso de que no haya sido así siempre necesitarán que se les dé acceso. Plantea como solución hablar con el profesor y comentarle a los alumnos que abran el curso.

Y sin más ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 23:30 horas, de lo que doy fe como Secretario de este Consejo.

En Jerez de la Frontera, a 15 de febrero de 2021.

ANTONIO HEREDIA ROLDÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES.

ANEXO I.

"LISTA DE ASISTENCIA A LA XI COMISIÓN PERMANENTE"

REPRESENTACIÓN	APELLIDOS, NOMBRE
PRESIDENTE DEL CONSEJO	PEREZ BELLIDO, MIGUEL ANGEL
SECRETARIO DEL CONSEJO	HEREDIA ROLDÁN, ANTONIO
VICEPRESIDENTA 2º Y REPRESENTACIÓN EXTERNAS	MORA PEREZ, JULIA DE FÁTIMA
VICEPRESIDENTA 3º Y DE COMUNICACIÓN Y CONTENIDO	RIQUELME RODAS, LOURDES IRENE
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, RRSS E IGUALDAD	ESPINOSA GAONA, M ^a DEL CARMEN
VICESECRETARIA GENERAL	BORNE VIRSEDA, YOLANDA
DIRECTOR DE POLITICA UNIVERSITARIA	CORDERO DOMINGUEZ, JAVIER
DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FAC. DERECHO (VOTO DELEGADO)	JURADO ROMAN, FRANCISCO MANUEL
DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA	GUTIÉRREZ MEDINA, FRANCISCO JOSÉ
CONSEJERO DE GOBIERNO	DE ALBA VARGAS, JESÚS GABRIEL